

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1959 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 296

Está Cometiendo Otro Abuso en el Cobro de Cuotas la Comisión Fed. de Electricidad

¿Qué clase de negocio será ese, cuya honestidad administrativa está en predicamento?

Los usuarios del sistema Diesel hidroeléctrico del Río Ingenio vienen siendo víctimas de un cobro excesivo en forma ilegal. Se trata en concreto de un abuso.

Sin pretender decir que la Comisión Federal de Electricidad está robando a los usuarios del sistema Diesel hidroeléctrico del Río Ingenio, que da servicio a Tepic, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruíz, Villa Hidalgo, San Blas, La Presa y otros lugares más a los que llega la generación eléctrica de ese sistema, así se llama el abuso que está poniendo en predicamento la honestidad que debiera normar en la administración de esos servicios que aunque estén manejados con un irrestricto criterio mercantilista son intereses del pueblo puestos en manos de gentes que deben propugnar más que por las elevadas ganancias, por el menor costo de esos servicios para beneficio del público consumidor, ayudando a este a obtener con menos dinero, mejores rendimientos.

La Secretaría de Economía autorizó a la CFE a elevar en un porcentaje considerable el índice de cobros en el sistema del Río Ingenio. Ese aumento titulado factor de ajustes de variación en el costo de operación de generación eléctrica, fué autorizado solo por un año, a partir de enero de 1957; entrando en vigor a partir de la fecha de la publicación del decreto respectivo, que apareció en el número 6 del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al 8 de enero de 1957.

Esa autorización fué repetimos, de solo un año; pero han pasado otros 20 meses más de ese término y la CFE en forma arbitraria y cometiendo lo que puede llamarse un deliberado abuso, ha seguido cobrando ese factor de "sobre ajuste", lo que no recomienda de ninguna manera la honestidad y el espíritu de justicia que debe normarse en el trato con el público y con sus intereses.

No es el caso obtener ganancias que en esa forma resultan ilícitas y altamente perjudiciales para el pueblo. La misión de esos servicios debe ser otra: ayudar a mejorar la vida de las gentes de trabajo sin esquilmarlas; y esa viveza de aprovecharse de situaciones propicias, aparte de ser un robo, es dadas las circunstancias, el peor de los abusos que puede cometer una dependencia pública. En quién va a tener entonces confianza el pueblo, cuando los encargados de sus intereses lo esquilman?

Sabemos que algunas empresas particulares están ya

pasa a la página cuatro

Deja de Depender el Banco Ejidal de la Secretaría de Agricultura

Por disposición del Presidente de la República y en apoyo de una política agraria más realista y de mejores proyecciones, el Banjidal pasa a ser una dependencia de Crédito del Dep. Agrario

MEXICO, agosto 12.-A partir de septiembre próximo pasará a depender del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización el Banco Nacional de Crédito Ejidal, a cargo del licenciado Ricardo Torres Gaytán el cual desde su inauguración había dependido de la Secretaría de Agricultura, hecho que pondrá de manifiesto la decidida política agraria del Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, quien ha manifestado siempre que ha habido lugar a ello, que todos los asuntos relacionados con los ejidatarios deben ser tratados exclusivamente por la dependencia encargada de atenderlos en todos sus problemas.

Aun cuando no hay información oficial al respecto, se sabe que dentro de las radicales transformaciones que sufrirá dicho Banco oficial, habrá dehacerse cargo de los financiamientos necesarios a los colonos toda vez que el programa de colonización emprendido tiene características considerables, y que el movimiento y puesta en producción de nuevos grandes sectores de población, reclamarán fuertes cantidades de dinero.

Cambió su Directiva el Ejido Puerta de Mangos

En la asamblea plenaria efectuada en su recinto oficial por el Comisario Ejidal de la comunidad ñe Puerta de Mangos, de este municipio, el miércoles de la presente semana, se llevó a cabo la elección de la directiva de ese Comisariado, para el periodo social de 1959 62.

El acto se inició a las 10 de la mañana, con la asistencia del señor Ing. Adán Herrera Lara, en representación del Departamento Agrario y de Colonización; de los señores Benjamín Ortiz y Antonio Olmedo, con la representación del Banco de Crédito Ejidal, y el señor Leopoldo Arreola Ibarra, Secretario General del Comité Regional Campesino.

Después de hacer el recuento correspondiente de los elementos con derecho para intervenir en la elección, se inició la designación de funcionarios, recayendo los nombramientos en los ejidatarios siguientes:

Para el Consejo Administrativo Presidente, Enrique García; Secre

pasa a la página cuatro

Que sea Conceptuado Como Delito el Agio

MEXICO, agosto 12.-Que se reforme el Código Penal para que pueda tipificarse claramente el delito de agio es la petición que hizo hoy al Presidente del Partido Nacionalista, Lic. Jorge Siegrist Clamont, al Presidente de la Comisión Permanente del Congreso, senador Manuel Moreno Sánchez.

En la visita que hizo Siegrist a Moreno Sánchez, demostró que el Código al respecto hace deducir que no hay agio en el país, lo que resulta falso, y propuso que la reforma legal se haga indicando que es delito de agio el cobro de interés superior al dos por ciento mensual.

CITATORIO

Se cita a los miembros del Club "Exploradores del Nayar" a una sesión que tendrá verificativo hoy a las 8 de la noche en la casa Núm. 22 sur de la calle Bravo, para tratar asuntos de importancia, y para mostrarles las piezas arqueológicas que se han encontrado hasta la fecha.

LA DIRECTIVA.

Fue Finalmente Cesado Uno de los Funcionarios más Deshonestos

Se trata del Ing. Merino que creó un cacicazgo en Petróleos adueñandose de los controles de esa industria nacional en Poza Rica

MEXICO, agosto 12.-Siguiendo los lineamientos trazados por el Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, en el sentido de que deben ser cesados de la administración pública todos aquellos funcionarios que no cumplan integramente con su deber de servir a la Patria con lealtad, patriotismo y honradez, y después de minuciosa investigación, la Dirección de Petróleos Mexicanos acordó esta tarde que el Ing. Jaime J. Merino no debe continuar prestando sus servicios a Pemex, y en tal sentido ha dictado las medidas correspondientes, reservándose todos los derechos para proseguir las acciones legales que estime pertinentes.

El ingeniero Merino ocupaba la Superintendencia de Petróleos en Poza Rica y hace siete meses fue separado de dicho cargo para conferirle provisionalmente otra comisión. El acuerdo de Pemex en el sentido de eliminarlo del cuadro de sus funciones, marca de hecho la iniciación de una política dirigida a sanear la administración pública.

Esta tarde, la Dirección General de Pemex dió a la publicidad un comunicado oficial dando a conocer su determinación, el cual textualmente dice:

"Al iniciarse la nueva Dirección de Petróleos Mexicanos, el Presidente de la República recomendó que se pusiera atención al problema creado por la situación que reinaba en Poza Rica, en relación con el superintendente de ese distrito, ingeniero Jaime J. Merino.

"Al dar comienzo a sus funciones la actual administración, la Dirección de Pemex ofreció al ingeniero Jaime J. Merino una comisión fuera del país, en atención a las circunstancias prevalecientes en Poza Rica, haciéndole la siguiente proposición: si del exámen del problema resulta que los cargos contra usted son injustos, se le ofrece su rehabilitación inmediata; si por el contrario, la Dirección encuentra que la situación en Poza Rica obedecía a la falta de cumplimiento íntegro de sus deberes para con la empresa, se prescindirá de sus servicios, dejando libres los

pasa a la página cuatro

Fué Translado a la Penitenciaría el Bolobán Pérez a Cumplir su Sentencia

El Supremo Tribunal de Justicia confirmó el fallo de 4 años de prisión, ordenando el Procurador su translado

La última actuación en el expediente instaurado por la muerte de Pantaleón González García, cuya responsabilidad criminal corresponde a Manuel Pérez García, alias el "bolobán", fué dictada por el Procurador de Justicia del Estado, Lic. Salvador Ayón Uribe, ordenando al Jefe de la Policía Judicial el translado del homicida a la Penitenciaría de la capital nayarita, cosa que se efectuó el miércoles a medio día.

Pérez García fué sentenciado a cumplir 4 años de prisión, cuya sentencia confirmó en pleno el Tribunal de Justicia de Nayarit.

Así termina la secuela del juicio por el homicidio consumado más que por maldad, por imprudencia de su autor y de cuya responsabilidad apenas comienza a darse cuenta, después del sainete y del escarnio que hizo de su víctima y de las autoridades, mandándose tomar fotografías exhibiéndose tras las rejas de la prisión e impersonalizando su calidad de criminal en las corresponsalías de prensa que hacía a periódicos que gustan de explotar morbosidades y que le dieron una sucia notoriedad, repudiada finalmente hasta por aquellos a los que alguna vez sirvió en sus perversidades.

Al quedar Manuel Pérez García fuera de circulación, amaina el torpedeamiento de injurias y maldades que un grupo de perversos ha estado haciendo a base de anónimos, de versos ofensivos y léperos, de procacidades vaciadas en burdos sonetos de mambos, de los que Bolobán no es autor; pero sirvió a la mayoría de los responsables, como elemento de enlace para difamar y difundir esas cobardías de quienes finalmente lo han abandonado a su suerte: llevándose a la prisión esa experiencia que mucho habrá de servirle para conocer la condición humana de los malnacidos con los que se confabuló al saltar las barrerras del ambiente de prostitución en el que se crió y donde es posible que haya menos bajeza y menos perversidad que en la promiscuidad social de valores subvertidos que están atentando contra la sociedad; y en los que el "Bolobán" creyó.

...6 Millones de Pesos Para más Almacenes

WASHINGTON, agosto 10.-El señor Samuel C. Waugh, Presidente del Banco de Exportación e Importación de Washington anunció que se ha otorgado un crédito de tres millones setecientos mil dólares, a favor de Almacenes Nacionales de Depósito, S. A., con el aval de la Nacional Financiera, S. A.

El importe de dicho empréstito lo utilizará la empresa mexicana citada en la compra de equipo, materiales y servicios requeridos no solamente para la construcción de almacenes de grano, sino para limpiar, secar y almacenar los mismos.

Los cambios en la producción de Algodón y especialmente de maíz y trigo, requieren mayor espacio para almacenaje en México.

Sigue la Poliomielitis en esta Entidad

TEPIC, Nay., agosto 12.-Alarmantemente se han registrado diez casos de poliomielitis en la zona sur del Estado, motivando que la Jefatura de Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia haya despachado brigada médicos y enfermeras para combatir el mal,

En la localidad se está aplicando la vacuna Salk a todos los pequeños, y las personas mayores reciben atomizaciones por nariz y garganta, prohibiéndose que los niños menores de seis años concurran a reuniones y aglomeraciones.

Otro Chofer Víctima de Felónico Atentado Criminal a Punto de Morir

Un desalmado que lo contrató en Tuxpan para que lo trajera a esta población, lo atacó a golpes tratando de matarlo

En forma providencial y gracias seguramente a lo duro de la cabeza que soportó sin perder el sentido cuatro tremendos golpes con una piedra, se salvó de morir anoche el chofer Benjamín Rodríguez Altamirano, al ser atacado por detrás en la orilla de aquí de Santiago.

El criminal es un tipo joven, desconocido para su víctima que lo contrató en el sitio de Tuxpan para que lo trajera a esta población, conviniendo en pagarle por el viaje 30 pesos.

Dice el chofer que al llegar a Peñitas le indicó que parara el carro ir a recoger una ropa y que mientras regresaba llegaron tres pasajeros más para que los trajera a Santiago; regresando luego el otro con una bolsa de mano conteniendo realmente ropa de él, reanudando el viaje.

Que al pasar por el crucero de Puerta Azul, el tipo que lo contrató le dijo que se sentía mal del estómago; que parara para bajarse a hacer una necesidad y que mientras viniera a dejar a los otros pasajeros y que luego regresara por él

El chofer le dijo que primero le pagara, entregándole a cuenta 17 pesos, diciéndole que no le tuviera desconfianza; que venía a llevar tres novillos; aceptando finalmente Rodrigues trayéndose a los otros tres pasajeros a los que dejó en la Terminal camionera, regresando luego por el que había dejado que encontró en la carretera subiéndose este al asiento posterior del carro y cuando ya iban a entrar a la población a la altura

pasa a la página cuatro

Murió Ayer una Niña de Jesús Cosío Bejar

Ayer en la tarde se efectuó el sepelio de una niñita hija del señor Jesús Cosío Bejar y de su esposa la señora María Hernández de Cosío, que murió en la madrugada de ayer mismo, pocas horas después de haber nacido.

La criaturita llegó a este mundo en condiciones anormales de salud siendo inútiles los esfuerzos que hizo la ciencia médica para salvarle la vida.

Su atribulada madre, aparte del golpe moral que ha recibido por el fallecimiento de su hijita, su estado físico parece no ser de peligro.

Con Puñaladas de Obscuridad se Está Matando al Turismo en San Blas

Uno de los peores males que están hundiendo al turismo del puerto es el pésimo servicio eléctrico. Esa fuente de arbitrios está en agonía

SAN BLAS, agosto 12.-Uno de los peores males que sufre este pueblo y que han venido matando al turismo de estas playas, es el pésimo servicio eléctrico, que nunca ha estado bien a pesar de los arranques y de la festinación intencionada hecha por la Comisión Federal de Electricidad.

Siempre ha sido bastante desafortunado nuestro pueblo. Su historia es una sucesión de fatalismos, tragedias y situaciones de notoriedad nada felices; pero lo que no tiene nombre y casi es un crimen de lesa humanidad, es lo que viene haciendo la Comisión Federal de Electricidad, constituyéndose en el peor verdugo del turismo. cuya organización es auspiciada por el Gobierno de la Entidad en un generoso impulso para darle a nuestro viejo puerto un poco de vida con más sentido humano.

Hace apenas un año, que por irresponsabilidad y negligencia de la CFE, San Blas permaneció a obscuras mucho tiempo, creándose una serie de calamidades que ahuyentaron al turismo; y después de una corta temporada mas o menos normal de ese servicio, volvió a hacerse pésimo, dándole puñaladas traperas de obcuridad, para herir con zaña al turismo que está en agonía.

De nada valen las protestas airadas, las reclamaciones, las quejas y todo lo que se hace para denunciar esas maldades que perjudican los intereses del pueblo; siempre hay una excusa de caracter técnico que disculpa a los culpables de esa maldades, cuya inmunidad está en la manifiesta complicidad de todas las autoridades a las que se recurre en son de queja y de apoyo, perdiéndolas todas el pueblo ante este juego de irresponsabilidad colectiva.

Ultimamente el servicio

pasa a la página cuatro

Partido Revolucionario Institucional

CITATORIO

Se hace del conocimiento público que el próximo miércoles 19 de los corrientes, a las 20 horas, se llevará a efecto en la casa número 21 de la calle Rayón de esta ciudad, la organización del COMITE MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES DEL PRI, de acuerdo con las orientaciones que para el caso ha dado nuestro Partido.

Se cita a todos los jóvenes santiaguenses a participar en la organización de ese Comité Municipal, asistiendo con toda puntualidad a la asamblea antes mencionada.

Santiago Ixcuintla, Nay., agosto 12 de 1959.

LA COMISION DE JUVENTUDES.

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los dias Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres

Calle Hidalgo Núm. 60 Sur. Apartado Postal Núm. 9

Director Gerente:

MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:

CARLOS NARVAEZ AVALOS

Av. Revolución 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos, D. F.

Oficinas en México, D. F.

PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.

Balderas 44 Desp. del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnico de Edición y Formato

Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0.50
Suscripción por 6 meses	" 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

La CEIMSA en la Batalla por la Seguridad Económica

Por Luis VEGA Y MONROY

Hablar de la CEIMSA es entrar implícitamente en la polémica sobre la intervención del Estado en materia económica. Solo que con la CEIMSA se da una pintoresca circunstancia: las esposas de partidiarios y enemigos de la intervención concurren en las tiendas de la recién organizada empresa para adquirir artículos de consumo necesario a precio justo. Esta innegable realidad habla por sí sola.

Negar que la CEIMSA ha tenido defectos administrativos, vicios de organización empleados y agentes prevaricadores es imposible. La CEIMSA no se fundó con la pretensión de constituír una sociedad perfecta. Ha tenido imperfecciones y lacras. Sin embargo, su acción ha sido benéfica, por más que no haya querido entenderse su función dentro de ese complejo mundo de la economía. ¿Lesiona la CEIMSA las actividades de la iniciativa privada? ¿Es un factor de desleal competencia para el comercio? ¿Su misma existencia significa la derogación de la libertad económica?

Es necesario entender que la libertad supone si no la plena igualdad, si por lo menos el equilibrio entre las fuerzas de los que la ejercen, ya que la libertad propia termina donde comienza la libertad ajena. Los liberales creyeron en una libertad absoluta e irrestricta, olvidando las realidades de la condición humana. Dejar en absoluta libertad al económicamente fuerte frente al económicamente débil es dejar en libertad al gato frente al ratón. El intervencionismo oficial en la economía fué el efecto de los abusos de la libertad. La CEIMSA no trata, como tantas veces lo ha explicado de sustituír a la iniciativa privada, sino simplemente de regular y moderar la ambición de los que confunden por desgracia el comercio —actividad lícita y honrada en sí misma con la especulación desenfrenada a costa de la miseria del pueblo. Así entendido el problema, los comerciantes honorables no tienen por qué temer una intervención que no reza con ellos y sí en cambio les protege de la política absorvente de los monopolios.

La reorganización de la CEIMSA, su transformación en empresa de servicio público, su función de regular técnicamente los precios son temas que requerirían amplísimos comentarios. Fijémonos, entonces, en algunos de sus aspectos prácticos. El país entero tuvo ocasión de comprobar la acción de la CEIMSA en el renglón del trigo, en el que se logró, mediante una política adecuada, el mantenimiento de los precios de garantía para los agricultores y la eliminación de los especuladores. Todo se redujo a asegurar al productor de trigo la compra ilimitada a precio oficial y a no vender el grano a los industriales sino hasta el momento en que se hubiera absorvido la cosecha del año anterior. Los campesinos no se vieron así obligados a malbaratar el producto. Tenían mercado seguro.

Ahora bien, conviene advertir un efecto profundamente benéfico en la acción de la CEIMSA: Comienza a sentirse en el campo la tranquilidad derivada de una seguridad económica en algo que es por su naturaleza aleatorio. El agricultor, además de los problemas inherentes del cultivo tenía que enfrentarse con el problema del mercado para su producto. En un sistema de libre concurrencia, el agricultor tenía que vender al precio que fijaran los especuladores; dentro del sistema de una intervención que no lesiona la libertad económica sino el libertinaje de la economía, el sembrador tiene una estabilidad que deriva de la certeza de un mercado siempre abierto y seguro, sin bruscas oscilaciones en los precios y siempre con índice remunerativo en los mismos.

Este aspecto social, más importante tal vez que el meramente

pasa a la página cuatro

Nuevo Ministro de los Estados Unid[os] Tomó Posesión de su Cargo en Méxi[co]

MEXICO, agosto 10.— El señor Edward G. Cale nuevo Ministro, asumió su puesto el día de hoy, lunes, en la embajada de los Estados Unidos, en substitución del señor Cecil W. Gray, que se retiró recientemente del servicio diplomático. El anuncio fué hecho por el embajador, Robert C. Hill.

El señor Cale, que fué hasta hace poco consejero de asuntos económicos, adscrito a la embajada americana en Buenos Aires, arribó a la capital mexicana el sábado pasado tras de una breve serie de consultas con funcionarios del gobierno americano, en Washington. La acompañaban su esposa Elizabeth y su hijo Edward G., Jr., de trece años de edad.

Nacido en el estado de Carolina del Norte en 1906, el nuevo ministro se graduó en la universidad de Richmond, en 1928 y posteriormente obtuvo el título de maestro en artes, en la Universidad de Virginia, el año de 1932 y finalmente, en 1935, su título de doctor en filosofía, en la misma universidad.

De 1935 a 1936, el señor Cale perteneció al personal de investigación en la Institución Brookings; fué profesor de economía en la Universidad de Tulane, y en la Universidad de Richmo[nd]. En 1941 pasó a pertenecer [al] Departamento de Estado.

El ministro Cale se ha [es]pecializado en el estudio [de] la economía en el mundo, [con] preferencia a las cuestio[nes] del café, del azúcar, de [los] granos y de otros product[os] semejantes.

Entre los puestos import[an]tes que ha desempeñado [el] señor Cale figuran los de su[b] jefe del Departamento de P[ro]ductos del Departamento [de] Estado; representante de [los] Estados Unidos en la Jun[ta] Interamericana del Café; d[e]legado de su país a vari[as] conferencias para estudiar [el] problema del trigo, celebr[a]das en Europa y en los Est[a]dos Unidos; delegado al co[n]sejo preparatorio de los pro[]blemas de la producción [de] pulpa en el mundo, reuni[do] en Montreal, Canadá, en 1949; subjefe de la Ofici[na] de Asuntos de Centro Amé[ri]ca; director de la Oficina [de] Asuntos Regionales Americ[a]nos y, como se dice al prin[ci]pio, consejero de asuntos [e]conómicos de la embajada [a]mericana en Buenos Aires.

El señor Cale y su famil[ia] fijaron su residencia en la c[a]lle del Monte Líbano núm[e]ro 854, en las Lomas de Ch[a]pultepec.

Capacitación Profesional de Maestro[s] Contra la Crisis del Sistema Educativ[o]

Dentro del plan nacional que se pone en mar[]cha, se incorporarán al servicio profesores em[]píricos y se les preparará hasta que obtenga[n] su título profesional.

MEXICO, agosto 13.— La formación de los once mil educadores que anualmente deben incorporarse para satisfacer las necesidades pedagógicas del país; la capacitación profesional de los 61 058 maestros empíricos que ejercen el magisterio sin título; la coordinación de la segunda enseñanza y la enseñanza normal, con la modificación de los planes de estudio y programas, a fin de que respondan a las realidades vivas de México; la vinculación de las instituciones de educación normal, comprendiendo las federales, federalizadas, estatales y particulares; la extensión de la enseñanza normal superior a la provincia y la colaboración de los gobiernos estatales, municipios e iniciativa privada con el esfuerzo del Gobierno Federal en materia educativa, serán los principales capítulos de la labor que desarrollará el maestr[o] Ramón García Ruíz, coordi[]nador de Segunda Enseñanz[a] y Enseñanza Normal en [la] República.

Estas tareas, estarán nor[]madas escrupulosamente po[r] el pensamiento del Presiden[]te de la República, licencia[]do Adolfo López Mateos, [y] del Secretario de Educació[n] Pública, don Jaime Torre[s] Bodet.

Un aspecto medular den[]tro del plan nacional que s[e] pondrá en marcha para lo[]grar las finalidades menciona[]das, es el vigorizamiento [y] perfeccionamiento del Insti[]tuto Federal de Capacitación del Magisterio.

A este respecto, el director de la institución, maestro Víctor Gallo Martínez, explicó las características del problema de los maestros empíricos, y el modo como dentro

pasa a la página cuatro

Impenetrable Misterio en la Muerte de la Anciana Prestamista María Portú e Icaza

Muchas personas que le debían fueron interrogadas; hay unas con préstamos de cien pesos y otras hasta de cincuenta mil.

MEXICO, agosto 10 - Un verdadero desfile de deudores de la señora María Portu e Icaza viuda de Meza, está haciendo diariamente en las oficinas del primer comandante de la Policía Judicial del Distrito, Néstor Argüelles Guerrero, para ver si de entre ellos hay alguno que pueda aportar datos que sirvan para el esclarecimiento del asesinato de la española prestamista ocurrido en su domicilio de la colonia proletaria El Sifón.

Por su parte los señores Manuel Mendoza Domínguez y Raúl Mendiolea Zerecero, jefe y subjefe respectivamente del Servicio Secreto, con un grupo de detectives siguen empeñados en localizar al menor que se encargaba de comprarle a la viuda de Meza, refrescos, pan y algunas otras cosas mediante el pago de diez o quince centavos. También siguen la pista que consideran pueden llevarlos a feliz término.

Pero hasta ahora, en realidad no se ha avanzado nada absolutamente en la averiguación ya que ni siquiera se ha podido precisar si hubo robo de documentos, dinero o alhajas. Esto es comprensible tomando en consideración la forma extraña y de auténtica avaricia en que vivía la señora Portu e Icaza en aquella casona construída como si se tratara de una fortaleza antigua y en forma por demás caprichosa.

La policía Judicial del Distrito por conducto del Notorio Audrés Ruiz que lo fué de la señora Portu e Icaza viuda de Meza y por documentos encontrados en el interior de la casa teatro de los hechos, ha logrado obtener una larga lista de personas que eran deudores de la madrileña asesinada la semana pasada.

Considera el comandante Argüelles Guerrero y su más cercano colaborador el jefe de grupo Gabriel Gómez Mortera, que haciendo detenidos interrogatorios a todos esos deudores, puede alguno de ellos aportar un dato que sea la clave para desentrañar el misterio.

pasa a la página cuatro

Cruzada Evangélica de unas Religiosas en La Trozada

LA TROZADA, Nay., agosto 10.- Con la visita de las Rvdas. Madres Misioneras de Jesús Crucificado, que estuvieron del 2 al 9 del presente mes; llevaron a recibir la bendición nupcial, en la Capilla de esta Comunidad, las siguientes personas:

Joaquín Saldaña con la señora Ma. Natividad Ruiz; llevando como padrinos el señor José Parada y su esposa la señora Herlinda Gómez de Parada.

Alfonso Casillas con la señora Ma. Concepción Díaz; actuando como padrinos el señor Salvador y Carmen Guzmán Robles.

Rigoberto Hernández con la señora Elvira Santana; fungiendo como padrinos el señor José Virgen y su esposa la señora Micaela González de Virgen.

Andrés Enriquez con la señora Jovita Sánchez; actuando como padrinos el señor Luis Conchas y la guapa señorita Carmen Guzmán Robles.

José Aguirre con la señora Julia Virgen; fungiendo como padrinos el señor Clemente Prado y Felícitas Rodríguez

José Correa con la señora María García; actuando como padrinos de la pareja el señor Porfirio Ruiz y Otilia Ramos.

Juan Araiza con la señora Celerina Montes; fungiendo como padrinos el señor Luis Conchas y Juana Ramírez.

Antonio Ramos con la señora Ma. Natividad Delgado; actuando como padrinos el señor Timoteo Barbosa y Zenaida García.

Luis Preciado con la señora Francisca Castillo; actuando como padrinos el señor Filemón Reynaga y Altagracia Maldonado.

José Santana con la señora Matilde Moreno; actuando como padrinos el señor Timoteo Barbosa y Zenaida García.

Julián García con la señora Victoria Olivares; fungiendo como padrinos el señor Mariano Silva y María Beltrán.

Genaro Gonzáles con la señora Antonia Jala; fungiendo como padrinos el señor Rodrigo Bagarin y Dolores Bañuelos.

Brígido Padilla con la señora Margarita Oranguré; actuando como padrinos el señor Ireneo Rodríguez y Ma. Guadalupe Ochoa.

José López con la señora Manuela Ventura; actuando como padrinos el señor Filemón Reynaga y Altagracia Maldonado.

J. Jesús Ceja con Maclovia Pérez; fungiendo como padrinos el señor Francisco y Elena Díaz.

Esteban Gonzáles con la señora María Ureña; fungiendo como padrinos Ramón López y Estefana Castillo.

Francisco Virgen con la señora Gloria Hernández; actuando como padrinos el señor Rosalío Luquín y María de la Cruz.

Fausto García con la señora Ricarda Cienfuegos; actuando como padrinos el señor Venustiano Rivera y Ma. Luisa Ruiz.

Román Pérez con la señora Ma. Rosario Arellano; fungiendo como padrinos el señor Manuel Pérez y María Ramos.

COMUNIONES

Recibieron por vez primera a Jesús en cuerpo y alma, los niños Pedro Zamorano, llevando como padrino el señor Simón Araiza; Florencio Mercado, padrino Francisco Díaz; Cornelio Robles, pa-

pasa a la página cuatro

Falleció el señor Daniel Espinosa Solano

Confortado con todos los auxilios espirituales, antier a las once horas dejó de existir en su domicilio número 68 de la calle Guerrero de esta población, el señor Daniel Espinosa Solano, a la edad de 85 años.

Sus funerales tuvieron lugar ayer a las diez de la mañana; habiendo acompañado sus restos mortales al panteón Hidalgo, muchas personas de distintintas clases sociales.

La CEIMSA en la Batalla...

viene de la página dos

te económico, viene a poner de relieve que lo que falta en el campo mexicano es seguridad. Esta palabra resume todo el problema del agrarismo en nuestro país. El campesino no podía sentir seguridad alguna para su vida y para el fruto de su trabajo enmedio de una situación negativa creada por la politiquería, el cacicazgo, el liderismo corrompido y la especulación. A partir de la reorganización de la CEIMSA, los campesinos se verán libres de ese cúmulo de gabelas impuestas por especuladores o por agentes sin escrúpulos, Las funciones de los bancos agrícola y ejidal se harán no sólo más importantes, sino sobre todas las cosas, eficientes y honradas. El primer resultado tangible de la reorganización será la eliminación de un sinnúmero de intermediarios y de empleados prevaricadores que hacían nugatorio el precio de garantía y obtenían ilícitos ingresos a costa del sacrificio de los agricultores y de la economía nacional.

Llevar seguridad económica al campo es comenzar a resolver uno de los más agudos problemas nacionales, es estimular la producción agrícola sin la cual es inútil pensar en detener la carestía de la vida, es comenzar a redimir al campesino que no sólo necesita de la tierra sino de la protección que le ponga a cubierto de todos los factores negativos que se han concitado para explotar su esfuerzo y para exprimir su miseria. Magníficos principios tiene para México la reorganización fundamental de esa institución: La corrección de los vicios, la enmienda de los caminos equivocados y e propósito firme y definitivo de servir al pueblo mexicano.

El régimen actual muy bien hubiera podido dejar correr el tiempo y hacerse el ciego ante las irregularidades de una empresa, que mal o bien; pero iba caminando. No lo quiso, porque no es la mejor manera de gobernar el respetar los intereses creados, sino hacer mejor lo que estaba haciéndose bien y hacer bien lo que estaba haciéndose mal. La reorganización de la CEIMSA, cuyo primer fruto será llevar al campo la seguridad económica, es una muestra de la buena voluntad y del propósito sincero que anima al gobierno de la República para superar los sistemas económicos y para fortalecer la producción nacional. Ya era tiempo de no ver con indiferencia que la tierra mexicana sólo produjera abrojos y braceros.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

TODOS PAREJOS O NADA

Los tablajeros del mercado municipal, están disgutados con el manda más del Centro de Salubridad de esta ciudad, Dr. Roberto Ledesma Zepeda; por el hecho de haber sido multados por no tener puesto el gorro a la hora de la venta de carne.

Dicen los sancionados abasteros, que el rasero debe ser parejo, por qué no multa a la Presidencia Municipal, cuando el mercado Héroe de la Porquería, está pidiendo a gritos una sacudida para quitar tantos colgajes de talarañas que están adornando que parece va haber baile de fantasía, darle una "manita de gato" tanto en el interior como en el exterior, los excusados tenerlos siempre limpios, p o r q u e despiden tremenda hediondez, exigirles a las chimoleras que guisen con manteca de cerdo o vegetal, no con cebo de res rancio, porque cuando están guisando las comidas están despidiendo un olorcito a animal muerto, evitar que las aguas sucias las rieguen a media calle, ¿somos o no somos?.

Es más exponen los quejosos, que cuando don Nemesio los visita en la mañana toca la coincidencia que a todos les lavaron el gorro la noche anterior y no pueden traerlo puesto por que está mojado y se pueden exponer a pescar un refriado; paciencia don Neme.

ESCANDALOS

Los vecindarios que viven por la calle Pípila, se vienen quejando amargamente en contra de un viejo inmoral llamado Benito Sevilla, que para mayor señas se dedica al comercio ambulante.

El mencionado individuo es propietario de un tocadisco en su propia casa cuando comienza a obscurecer con el aparato infernal a todo volumen toca y dedica canciones.

Los sábados y domingos hace bailes de explotación, a donde asisten muchas mujeres clandestinas que cuando se ponen bien bútagas salen a la calle a decirles majadería y media a cuanta persona encuentran.

Las autoridades munipales deben tomar carta en este asunto, para que metan al orden al dueño de la cantina clandestina.

ABANDONO

El edificio en donde estaba la Escuela Secundaria F e d e r a l Núm 26, se encuentra en completo estado de abandono.

El patio todo en montado, los cercos caídos que dan margen que los burros estén haciendo destrozos y algunos vidrios de las ventanas completamente rotos.

Si es que en ese lugar se va a cambiar la escuela Luis Castillo Ledón, ya es tiempo que le estén dando una arregladita al plantel educativo, ahora para el próximo ciclo escolar.

NO CUMPLEN

Hace aproximadamente como 25 días, salubridad dictó una estricta orden a todos los propietarios o encargados de los salones de la zona roja, de prohibir la entrada a menores de edad.

Dicha disposición no se ha cumplido, a diario son visitados sin que ninguna autoridad les llama la atención; algunas personas prejusgan que los primeros en poner el mal ejemplo es la policía, porque aseguran que los chamacos que llegan a sacar únicamente los encaminan para sacarles tajada; para después darles permiso que regresen a la academia de baile; los sufridos genízaros deben apretar las riendas; trayéndose a la carcel cuanto chamaco ande en malos pasos.

Está Cometiendo...

viene de la primera

reclamando a la Comisión Federal de Electricidad, el reintegro de las diferencias de ese falso cobro; pero qué va a hacer en su caso la generalidad del pueblo para rescatar individualmente lo que le corresponde en e s e presunto trinquete.

Convendría que la H. Cámara Nacional de Comercio auspiciara mediante el nombramiento de un gestor honrado, activo y énergico, la promoción global del rescate de esos reintegros. Sería un gesto magnífico que el pueblo aplaudiría a la Cámara,y un innegable ejemplo q u e siente el precedente de que las instituciones gubernamentales, cualquiera que sea su naturaleza, no deben ser necesariamente cuevas de rateros ni de aprovechados.

Capacitación Pro....

viene de la página tres

de la labor que realiza d o n Jaime Torres Bodet, se está abordando para solucionarlo integramente.

Otro Chofer Víc....

viene de la primera

de la colonia Cuauhtemoc, le dijo que parara el vehículo, y no bien lo había hecho cuando sintió un fuerte golpe en la cabeza y luego otros tres golpes más con una pesada piedra con la que le hizo cuatro heridas; pero no perdió el sentido y pudo reaccionar para defenderse de ese criminal que trataba de matarlo, luchando con él; pero el atacante temeroso de perder la ventaja abrió la portezuela y escapó en la obscuridad hacia la colonia quedando el chofer herido.

En esos momentos pasó el conocido camionero Guillermo Alba apodado el Carbonero, trayéndose al herido a la Inspección de Policía de donde lo trasladaron al momento al Hospital para su curación movilizándose los agentes de seguridad en persecución del criminal que no logró su intento de matar al chofer seguramente para robarlo.

DE OPORTUNIDAD.-Se venden dos casas; para mayores informes diríjase con el Negro Uribe en su domicilio Zaragoza 190 Ote.

Con Puñaladas de...

viene de la primera

eléctrico ha estado peor que nunca y si nos atrevemos a hacer estos comentarios, no es por la fe que tengamos en su remedio; sino porque hemos visto en el periódico VANGUARDIA de Santiago Ixcuintla, una enérgica reacción en contra de los abusos y las irresponsabilidades de ese ingrato servicio público de la electricidad, para ver si le sirven de algo. Por lo demás, nosotros estamos acostumbrados a ese servicio caro y malo que nos dan a chisguetes y que nos cobran c o n matemática puntualidad.

Cambió su Direc...

viene de la primera

taria, Ramón Flores, y Tesorero, Sacramento Palacios. Como suplenetes de lo anterior: J. Natividad Castillo, Juventino Romero y Candelario Valenzuela Ruiz.

Para el Consejo de Vigancia: Presidente J. Reyes Becerra; Secretario, J. Jesús Ramírez, y Tesorero, Salvador Orozco, y como suplente de estos en su orden: Eduardo García, Jacinto Sanchez y Antonio Estrada.

La mejor demostración del ambiente de cordialidad que prevalecie en esa función comicial, fué el hecho de que los campesinos de Puerta de Mangos, festejaron el acontecimiento con una rica barbacoa rociada con frescas cervezas amenizando esa convivialidad la banda de música que tiene esa comunidad ejidal.

Fué Finalmente...

derechos de la misma para proseguir los caminos legales correspondientes.

"A siete meses de creada esta situación la Dirección de Petróleos Mexicanos cuenta con los datos suficientes para considerar que el ingeniero Jaime J. Merino no debe continuar prestando servicios a Petróleos Mexicanos. En tal sentido ha dictado las medidas correspondientes reservándose todos los derec[...] para proseguir las accio[...] legales que estime pertinentes".

Cruzada Evangélica...

viene la página tres

drino Simón Araiza; Alfredo González, padrino Lázaro Rodríguez; Francisco Cibrián, padrino, J. Refugio García; Juan Manuel Cachúa, padrino Pastor González; Carlos Sánchez, padrino Mariano Silva; Aurelio Osuna, padrino Joaquín Saldaña; Merced Bejorques, padrino Enrique Madrigal; Zenón Rivera, padrino Andrés Enriquez; Manuel López, padrino Gabriel Oliva; Isabel Ponce, padrino Joaquín Saldaña; Gilberto González, padrino Andrés Enriquez; Calixto Contreras, padrino Venustiano Rivera; Alvaro López, padrino Samuel Gonz[...]
Sabastián López, padrino J[...]
Castillo; J. Carmen Gonzále[...]
drino Pedro Valencia; Pedr[...]
rez, padrino J. Dolores Ra[...]
Miguel Angel Patrón, padrino[...]
tos Virgen; Sabas Huerta, p[...]
no J. Dolores Ramos; Angel[...]
lazco, padrino Nazario Sand[...]
Ventura Olivarez, padrino M[...]
no Silva; Raúl Correa, pa[...]
Manuel Rocha; Mario Sán[...]
padrino Luis Conchas; Luis [...]
ta, padrino J. Dolores Ra[...]
Humberto Madrigal, Mario [...]
y de Agustín Huro, padrino [...]
Marquez; Gildardo Osuna, p[...]
no Francisco Díaz; Arnulfo [...]
padrino Salvador González; [...]
vid Mora, padrino Pedro M[...]
gal; Laureano López, padrin[...]
fredo González; Javier Arias[...]
drino Santiago Robles; [...]
Hernández, padrino Jorge G[...]
lez; Oscar Guzmán, padrin[...]
zaro Rodríguez; Salvador He[...]
dez, padrino Narciso Sand[...]
Miguel Guzmán, padrino I[...]
Guzmán; Rafael Santana, [...]
no Pedro Valencia; Horacio [...]
yen, padrino Ramón Virgen [...]
gel Araiza, padrino Lázaro R[...]
guez; Manuel Ramírez, pa[...]
Gonzalo Hernández, Marco [...]
nio Guerra, padrino Lázaro[...]
dríguez; Ramón Ramos, pa[...]
Porfirio Zamora, Fortino Hu[...]
padrino Abundio Burgueño; [...]
Pérez, padrino Alejandro T[...]
Ramón Rivera y de Alfredo[...]
pez, padrino Canuto Valenz[...]
Mauricio Ortiz, padrino [...]
Ortíz; Filomeno Mendez, pa[...]
Vidal Reynaga; Horacio V[...]
padrino Ramón Virgen; Ma[...]
Jiménez padrino Pedro [...]
Pablo Zamorano, padrino [...]
Ma. Castro.

También recibieron el Pa[...]
los Angeles, las niñas Marg[...]
Ceja, actuando como madrin[...]
na Ramírez; María Virgen, [...]
drina Marina González; Ma[...]
Elva Hernández, madrina [...]
men Guzmán Robles; Blanca[...]
gueño, madrina Ninfa Chav[...]
Esperanza Galván, madrina [...]
suelo González; Teresa Ri[...]
madrina Beatriz Estrada; [...]
Abud, madrina Martha Gonz[...]
Ma. Guadalupe Roque, ma[...]
Leonila Castro; Ma. Rosa Vi[...]
madrina, Antonia Ayala; [...]
Amparo, madrina Ma. del [...]
gio Cárdenas, Dora Hernán[...]
madrina Alejandra Peña; Ma[...]
la Arellano, madrina Rosario [...]
llano; Griselda Pineda, ma[...]
Elvira Ramos; Genoveva B[...]
quez y de Silvina González, [...]
drina Celia Burgueño; Aleja[...]
Olivares, madrina Santos C.b[...]
Ma. Concepción González, m[...]
na Ma. de Jesús Hernández[...]
sefina Ortíz, madrina Ma. [...]
Carmen González.

BAUTISMOS

Recibieron el sacramento[...]
bautismo los niños José, hijit[...]
señor Jorge Castillo y de su [...]
sa la señora Ma. Ascensión [...]
zález de González; actuand[...]
mo padrinos del nuevo cristi[...]
el señor Ambrosio González y[...]
vestra Hernández.

Francisca, hijita del señor [...]
drés Henríquez y de su espo[...]
señora Jovita Sánchez de H[...]
quez; actuando como padrin[...]
señor Esteban Virgen y la se[...]
ta Carmen Guzmán.

Se encargaron de bendecir [...]
actos religiosos los Revere[...]
Padres Dr. Demetrio Siordi[...]
zárez y José Castro Reyes.

Impenetrable Misterio..

viene de la página tres

Resulta de justicia hacer notar que la labor que desarrolla en todas sus actividades la policía Judicial del Distrito es por demás lenta, por diversos factores, el principal de ellos la falta absoluta de vehículos en que movilizarse.

Los encargados de las investigaciones y aprehensiones tienen que utilizar cualquiera de los servicios públicos -camiones, tranvías, etc.- para desplazarse ya que la corporación no cuenta con vehículos. Es cierto que algunos de los investigadores tienen automóviles de su propiedad, pero carecen de sueldo suficiente como para permitirles que ellos paguen la gasolina que consumen en el desempeño de sus labores. Unicamente los jefes de la citada corporación cuentan con automóviles oficiales pero están dedicados a su uso particular.

Desde principios de año se dijo que serían adquiridos varios automóviles y yips para la policía Judicial y Peritos de Tránsito. Unicamente se consiguió una "julia" para hacer el traslado de presos a la casona de Lecumberri.

Por ello siempre los detectives y peritos de tránsito de la Procuraduría del Distrito, llegan tarde a sus investigaciones y pierden, lógicamente la brillante oportunidad de conseguir datos que les puedan servir para la localización de los criminales en forma rápida y efectiva, o dictaminar sobre la responsabilidad de algún manejador de vehículos.

De los interrogatorios que se han estado haciendo a los citados deudores de la señora Portu e Icaza, no se ha obtenido, por lo menos que se sepa, ningún dato que sea considerado como clave, sin embargo no se desmaya en este intento y el desfile sigue adelante.

Hay lo mismo quien debía a la ahora extinta cien pesos como el que le adeudaba cincuenta mil pesos por una hipoteca.

Aunque Jorge Meza y Portu, el hijo víctima siempre de su propia madre, estaba separado de e l l a desde hacía diez años, sin embargo se ha mostrado sumamente interesado en que el crímen no quede impune y ha ofrecido cuanto dato pudiera servirle a la policía con la que colabora eficazmente.

"He olvidado todo el daño que mi señora madre me causó en vida. Mi deseo es que su muerte no quede en el misterio y solamente como un expediente más en el archivo policíaco. Mi deseo es que se castigue a quien asesinó a mi madre", dijo Jorge Meza y Portu a la policía.

El sepelio de la señora se llevó a cabo notándose la falta de concurrentes a ella. Esto demuestra que la anciana prestamista se había apartado total y definitivamente de todas sus amistades para encerrarse entre cuatro paredes a estar pensando en la forma de amasar más y más dinero que, a la postre jamás supo disfrutar y que le costó la vida.